

Introducción.

La traducción e interpretación entre el chino y el español en la época contemporánea: perspectivas actuales y horizontes de futuro

Introduction.

Translating and Interpreting between Chinese and Spanish in the Contemporary World: Current Perspectives and Horizons for the Future

M. Rosario MARTÍN RUANO

*GIR TRADIC, Universidad de Salamanca*¹

mrmr@usal.es

Jian Liu

Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing

liujian@bfsu.edu.cn

Chenyng WANG

Universidad de Asuntos Exteriores de China

wangchenying@cfau.edu.cn

Las últimas décadas han sido testigo de un aumento de los intercambios de todo tipo entre China y el ámbito hispanohablante. Además de un incremento de las relaciones políticas y diplomáticas, económicas y comerciales entre China, España y los

1 El presente monográfico se inscribe en el Proyecto de Investigación VIOSIMTRAD («Violencia simbólica y traducción: retos en la representación de identidades fragmentadas en la sociedad global», FFI2015-66516-P MINECO/FEDER).

países latinoamericanos de lengua española, así como de un significativo aumento de los flujos turísticos en ambas direcciones, se aprecia asimismo en los últimos años un creciente interés mutuo en el plano cultural (Esteban 2018; Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación 2019), lo que puede interpretarse también como un deseo renovado de revitalizar una fecunda relación histórica (Terol Rojo 2011) entre las sociedades y ricas culturas de dos universos lingüísticos que tienen hoy una importancia indiscutible. No hay que olvidar que tanto el chino como el español se sitúan en los primeros puestos de los idiomas más hablados en el planeta. Según los datos del último informe sobre el papel del español en el globo del Instituto Cervantes (Fernández Vítóres 2019), estos ocupan, respectivamente, la primera y segunda posición de las lenguas del mundo clasificadas a tenor del número de hablantes nativos, y la segunda y tercera posición, por detrás del inglés, si se tiene en cuenta su cómputo global de hablantes. Huelga decir que, como en el pasado, los intercambios cada vez más frecuentes entre los hablantes de estas dos lenguas intrínsecamente «poli-» o «pluricéntricas» (Quesada Pacheco 2008; Rovira Esteva 2010, 271; Amorós Negre y Prieto de los Mozos 2017) que ocupan posiciones «supercentrales» en un sistema lingüístico global en cuya posición «hipercentral» se sitúa indiscutiblemente el inglés (Moreno Fernández 2015, 5) salen y saldrían enormemente beneficiados si se propicia su contacto e interacción directos, para lo cual es vital la labor de expertos que aporten un conocimiento profundo de las lenguas china y española, de la singularidad y amplitud del bagaje cultural del ámbito chino e hispanohablante que se activa en las distintas situaciones de traducción, así como de los retos específicos que plantea la traducción y mediación intercultural entre el español y el chino en los campos especializados específicos en los que se enmarcan dichos intercambios.

Si bien en los últimos años en el panorama internacional se ha producido un notable incremento de los estudios de traducción relacionados con el chino, y a los estudios existentes (hasta fechas recientes fundamentalmente centrados en el terreno literario) se ha ido sumando todo un caudal de investigaciones en áreas como la traducción para los negocios, la traducción audiovisual, el turismo, la traducción de la ciencia y el conocimiento o la interpretación (Valdeón 2017, 7-8), lo cierto es que cabe calificar todavía de minoritario el volumen de la investigación dedicada a estudiar las realidades y retos de la traducción y la mediación intercultural entre el español y el chino en distintos entornos especializados, a pesar de la importancia actual de estas lenguas y culturas y de las crecientes necesidades de posibilitar y mejorar la comunicación directa entre ellas. A partir de esta constatación, el presente número especial de la revista *Clina. Revista Interdisciplinaria de Traducción, Interpretación y Comunicación Intercultural* se presenta como una aportación específica que trata de contribuir a paliar esta situación. Así, los artículos que lo componen ahondan, por una parte, en el conocimiento de las particularidades de los flujos de traducción entre estas lenguas en distintos campos e identifican algunas de las dificultades específicas que tienen ante sí quienes realizan labores de traducción y mediación intercultural en distintos entornos profesionales o quienes deben afrontar la responsabilidad de formar a los profesionales del futuro en

las instituciones académicas, pero, por otra parte, visibilizan también una gama de soluciones ya ensayadas que han demostrado su eficacia en textos y contextos específicos, por lo que pueden ser de utilidad para enfrentar retos futuros. De la mano de distintas teorías de los estudios de traducción y de otras disciplinas afines, y con aportaciones firmadas por investigadores radicados tanto en localizaciones del ámbito hispanohablante como del continente asiático, los distintos trabajos que conforman el volumen se acercan a las realidades, necesidades y desafíos actuales de la traducción entre el chino y el español en distintos campos especializados.

Para afrontar con solvencia esos retos, resulta de vital importancia tener un conocimiento certero del estado actual de los flujos de comunicación entre ambos universos lingüísticos y de la investigación que trata de radiografiarlos. En ese sentido, el volumen se abre con dos artículos panorámicos que proporcionan un diagnóstico del camino recorrido y de los desafíos que en el futuro se deben afrontar.

La aportación de Helena CASAS-TOST, Sara ROVIRA-ESTEVA y Mireia VARGAS-URPI presenta dos bases de datos de acceso abierto dedicadas, respectivamente, a la literatura y al cine que recogen datos de productos culturales chinos difundidos en España. La herramienta, cuyo diseño, características y posibilidades se describen en este artículo, que además expone los criterios metodológicos adoptados para su creación y valora tanto su aportación a la comunidad científica y la sociedad civil como algunas posibles iniciativas de investigación que en el futuro pueden aprovechar o incrementar su valor, es, sin duda alguna, de suma utilidad para acceder a informaciones concretas relativas a la traducción de determinadas obras literarias y fílmicas, pero también para observar tendencias generales, por ejemplo sobre los autores, productos o géneros más traducidos, sobre su proceso de gestación y los canales de distribución habituales o sobre las modalidades de recepción en el público hispanohablante.

Por su parte, el artículo firmado conjuntamente por Yi WANG y Wei SUN presenta una visión panorámica de los trabajos de investigación sobre la traducción entre el chino y el español que se han desarrollado en las universidades chinas por estudiantes de posgrado en los últimos diez años. Mediante análisis estadísticos de las 5 Tesis Doctorales y 170 TFM defendidos en las 15 instituciones chinas de educación superior que tienen la especialidad de Filología Hispánica y que ofrecen títulos de Máster y, en su caso, de Doctorado del país, el artículo comprueba el creciente interés que han ido adquiriendo en China las cuestiones traductológicas entre el alumnado de posgrado, especialmente desde la implantación de títulos de Máster en Traducción e Interpretación (MTI) a partir del año 2015. La valoración cualitativa de los datos recabados permite ver que las investigaciones se centran preferentemente en los textos literarios (y en especial en los clásicos) y en documentos procedentes de otros campos temáticos y entornos socioprofesionales para, según se observa, estudiarlos fundamentalmente como productos. Aunque en la muestra están representadas otras temáticas, el estudio concluye que para el futuro la investigación tiene el reto de diversificar los temas tratados, así como los enfoques y métodos de investigación empleados. Este número especial de la revista *Clina* avanza en esa línea. Junto con aportaciones que recalcan

en la esfera de la literatura, incluye artículos que se interesan por cuestiones y terrenos menos explorados, como el de la traducción de textos de intensa carga conceptual o de expresiones que activan todo un trasfondo cultural que pone a prueba la intercomprensión, la traducción de referentes culturales en la traducción audiovisual, la didáctica de la traducción y concretamente la formación en nuevas tecnologías aplicadas a la traducción o la traducción técnica.

En este último campo se centra el artículo de Hong AN y Patricia RODRÍGUEZ-INÉS. Con un enfoque contrastivo y a partir del concepto de «género» —cuya productividad en la traducción han explorado grupos de investigación radicados en España como GENTT y GITRAD (García Izquierdo 2005; Borja Albi 2013)—, se acerca al manual de instrucciones y, concretamente, a la forma que toma cuando acompaña a productos ya característicos de nuestra contemporaneidad, como son los teléfonos inteligentes y las tabletas. Gracias al análisis de un corpus textual, el artículo pone de manifiesto una serie de divergencias en cuanto a estructura, convenciones que condicionan la presentación del contenido y aspectos microlingüísticos, cuyo conocimiento puede ser de gran utilidad para los traductores que en el futuro deberán ocuparse de encargos de traducción de este tipo. Por otro lado, se presentan las técnicas de traducción más empleadas en los textos traducidos del corpus analizado, entre las cuales destacan la amplificación y la particularización, un aspecto que enfatiza la importancia de la intervención humana en la negociación de la información para su correcta comprensión por parte del usuario final.

Esta conclusión es especialmente relevante en un ámbito, el de la traducción técnica, y en un momento en el que está cobrando especial importancia el papel de las nuevas tecnologías al servicio de la traducción. El artículo de Carmen VALERO-GARCÉS y Yanping TAN explora las actitudes y opiniones hacia las herramientas de traducción asistida por ordenador (TAO) y de traducción automática (TA) de estudiantes chinos de traducción que tienen el español entre sus lenguas de trabajo. Tras un repaso de algunos estudios previos que se han interesado por conocer el grado de familiarización con la tecnología de colectivos con distinto nivel de experiencia traductora y por el grado de integración de esta en programas de formación de traductores en diferentes combinaciones lingüísticas, el trabajo examina cuantitativa y cualitativamente los datos de una encuesta realizada a los estudiantes chinos de un programa de traducción de nivel de máster impartido en España. El análisis revela el interés de estos por unas herramientas que consideran útiles y con las cuales se familiarizan fundamentalmente en el entorno universitario, lo que sin duda es motivo de reflexión de cara al diseño curricular.

Si los aspectos tecnológicos han ido adquiriendo una trascendencia creciente en la formación de traductores, como sin ir más lejos queda de manifiesto en la versión actualizada del marco de competencias de la Red EMT de Másteres Europeos en Traducción auspiciada por la Dirección General de Traducción de la Comisión Europea (EMT Board 2017), lo cierto es que, como también reconoce este marco competencial, requiere complementarse con el énfasis en otras habilidades (socio)lingüísticas, conocimientos culturales y destrezas básicas y específicas para el trasvase transcultural

que, conjuntamente, conforman la competencia traductora. El artículo de Peng GAO da buena prueba de ello. Centrado en un campo donde las destrezas tecnológicas son también muy importantes, el de la traducción audiovisual, el artículo presta atención a las técnicas de traducción empleadas para trasladar los referentes culturales de la serie televisiva española *El Ministerio del Tiempo* por parte de dos grupos de *fansubbers* chinos. A través del análisis sistemático de las soluciones adoptadas, GAO comprueba que el nivel de transculturalidad del referente y el dominio temático al que pertenece influyen en la elección de una u otra técnica en los subtítulos creados por estos traductores no profesionales. Los datos y ejemplos que proporciona el artículo demuestran que en esta modalidad de traducción se emplea una gama variada de técnicas, pero también que parece darse una preferencia por soluciones más inclinadas, por utilizar la terminología de Franco Aixelá (1996), al polo de la conservación que al de la sustitución.

La combinación de distintas técnicas de traducción es también una de las características y bazas de las que saca partido la versión española que analiza el artículo de Xuanzi CAO y Montserrat FRANQUESA, que ha de gestionar el trasvase de elementos sumamente densos y complejos ligados a la tradición budista. En concreto, este trabajo analiza ciertos pasajes de la versión del profesor de chino y Premio Nacional de Traducción Laureano Ramírez de Bellerín del *Sutra del estrado*, el libro de más de mil años de antigüedad atribuido al maestro Hui Neng y uno de los más influyentes del budismo, a fin de descubrir de qué manera se vierten en castellano algunos de los términos y conceptos fundamentales sobre los que se articulan la ética y las normas de conducta propugnadas por Buda, que por otra parte llegaron al chino desde el sánscrito. El artículo muestra cómo, mediante una paleta de soluciones que incluye desde la transliteración del sánscrito, la utilización del pinyin, la paráfrasis y la adaptación, pasando por el empleo de equivalentes acuñados, la ampliación y la explicitación hasta la creación de neologismos, la versión negocia las particularidades de carácter lingüístico, textual y cultural del original, y con ello hace inteligible una tradición religiosa que, al menos en el momento en el que vio la luz la traducción española, presentaba un menor desarrollo en esta lengua. De manera concreta, el artículo destaca la importancia de las negociaciones, explicaciones y exégesis con las que el traductor facilita al potencial lector el acceso a una forma de pensamiento con la que tal vez no está tan familiarizado; es decir, la capacidad y necesidad de la traducción de realizar una tarea de mediación intercultural que, a la par que acerca al Otro, enriquece el universo propio.

La pertinencia de la definición de la traducción como mediación intercultural queda de manifiesto de una manera especial cuando se analizan los retos de trasvasar expresiones que reflejan y portan consigo todo un bagaje cultural y una cosmovisión, y que, precisamente por estar tan estrechamente entrelazadas a una tradición, una mentalidad y una identidad cultural, plantean problemas de inteligibilidad en otros contextos distintos. Así lo demuestran Peng LIU y Ana M. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ en un artículo que se detiene en los modismos españoles y chinos que contienen elementos relacionados con la vestimenta. Apoyándose en explicaciones teóricas y a través del análisis de

ejemplos representativos, los autores defienden que el traductor debe aprender a reconocer la singularidad de los matices, valores y percepciones que atesoran estas expresiones y a determinar qué posibilidades existen de sacar partido de las coincidencias, en el caso de que las haya, con marcos metafóricos del contexto de destino a fin de articular soluciones de traducción que resulten eficaces para el propósito comunicativo que deben cumplir. En este sentido, se destaca de nuevo la faceta del traductor como mediador intercultural, en la medida en que constantemente ha de elegir la solución más pertinente en cada caso entre diferentes posibilidades. Lejos de ser decisiones inocentes, comportan una gran responsabilidad, puesto que, además de reconstruir el sentido original de determinada manera, ayudarán en mayor o menor medida a percibir y conocer la especificidad de la otra cultura.

En el terreno de la literatura, esta responsabilidad del traductor se hace evidente y puede comprobarse en múltiples niveles. El análisis de cómo gestiona hasta los aspectos aparentemente minúsculos puede, de hecho, revelar de qué manera sus decisiones contribuyen a forjar determinada imagen para la cultura original que la traducción ayuda a representar. El artículo de Jingyuan Hu estudia la dificultad de trasladar los valores y matices que trasladan los elementos lingüísticos con que en español y chino se expresa la función diminutiva. Tras abordar con un enfoque contrastivo las particularidades en ambas lenguas relativas a este aspecto concreto, Hu ilustra las distintas técnicas de traducción disponibles para trasvasarlo en una y otra dirección con ejemplos extraídos de dos obras muy representativas y sus correspondientes versiones (la versión china de *El tiempo entre costuras* y la versión española de *Rana*). Este análisis permite a la autora concluir que el conocimiento de una gama amplia de posibilidades puede ayudar a los traductores a espolear su creatividad y a determinar con acierto qué técnica resulta más útil en cada contexto para trasladar este elemento tan cargado de significado y asociaciones.

Con todo, la participación del traductor como figura activa en la conformación de la representación cultural del Otro y como agente potencialmente propulsor del conocimiento mutuo y el reconocimiento recíproco de los pueblos no se restringe al terreno de lo lingüístico. Así queda patente en la entrevista que una de las editoras de este número especial, Chenying WANG, mantiene con el profesor de la Universidad de Lengua y Cultura de Beijing, exsubdirector del Centro Regional de Institutos Confucio para América Latina (Chile) y exdirector del Instituto Confucio de la UNAM (México) Xintang SUN. En esta iluminadora conversación se repasa el nivel de difusión del idioma y cultura chinos en el ámbito hispanohablante en la actualidad, se comentan las estrategias con las que se trata de contribuir a la divulgación de la literatura y, por extensión, la cultura china en el mundo y se abordan también los retos específicos a los que se enfrentan los traductores y traductoras que se esfuerzan por hacer accesibles hitos representativos de la cultura china en lengua española y obras y productos del universo hispanohablante en chino. Entre todas las fórmulas posibles, se destaca lo fructífera que resulta la colaboración entre hispanistas chinos y sinólogos de lengua española y, en general, las virtudes de la cooperación.

La cooperación es, sin lugar a dudas, una vía que permite que la «fusión de horizontes» de la que hablaba Gadamer (2005, 366-367) no consista meramente en alcanzar consensos uniformadores y reduccionistas que construyan acuerdos y equivalencias únicamente con los elementos que se hallan dentro del campo visual acostumbrado, sino que logre ampliar los límites de la propia mirada invitando a ubicarse en otras posiciones, incorporando otros ángulos y perspectivas, y abriendo, así, las posibilidades de la (inter)comprensión gracias a un diálogo transformador.

Este número de la revista *Clina* ha permitido experimentar las bondades de la cooperación y el diálogo en muchos sentidos. Creemos, además, que, aparte de ampliar las perspectivas actuales con respecto a las complejas dinámicas lingüísticas de la globalización contemporánea y los procesos de construcción de identidades que se dan en los intercambios interculturales entre el ámbito chino y el hispanohablante, los artículos que conforman este número monográfico matizan, diversifican y enriquecen el caudal teórico-metodológico sobre el que se asientan y pueden asentarse en el futuro los Estudios de Traducción, en los que recientemente han cobrado fuerza las alertas para revisar los sesgos, entre ellos el eurocentrismo (Tymoczko 2009; van Doorslaer y Flynn 2013), que pueden limitar el desarrollo de nuestra disciplina. Sin duda, la propia elaboración del volumen ha sido ocasión de una colaboración enriquecedora para todos los implicados. La participación, ya como autores o como evaluadores de los trabajos que respondieron a la solicitud de colaboraciones, de más de cuarenta investigadores adscritos a una constelación de universidades repartidas por la geografía europea y asiática, a quienes agradecemos sinceramente su colaboración, ha permitido el descubrimiento mutuo de visiones, concepciones y aportaciones inspiradoras procedentes tanto de la tradición traductológica occidental como asiática. Esperamos y confiamos en que también sea una oportunidad para el aprendizaje por parte de los lectores, y desencadenante o acicate para otras oportunidades de cooperación y diálogo en la comunidad traductológica global.

BIBLIOGRAFÍA

- AMORÓS NEGRE, Carla y Emilio PRIETO DE LOS MOZOS. 2017. «El grado de pluricentrismo de la lengua española». *Language Problems and Language Planning* 41(3): 245-264.
- BORJA ALBI, Anabel. 2013. «A Genre Analysis Approach to the Study of the Translation of Court Documents». *Linguistica Antverpiensia* 12: 33-53.
- EMT Board. 2017. «European Master's in Translation Competence Framework». Acceso el 12 de mayo de 2020. https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/emt_competence_fw_k_2017_en_web.pdf
- ESTEBAN, Mario, coord. 2018. *Informe Elcano. Relaciones China-España*. Madrid: Real Instituto Elcano. Acceso el 12 de mayo de 2020. http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/publicacion?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/publicaciones/informe-elcano-24-relaciones-espana-china

- FERNÁNDEZ-VÍTORES, David. 2019. *El español: una lengua viva*. Instituto Cervantes: Centro Virtual Cervantes. Acceso el 12 de mayo de 2020. https://cvc.cervantes.es/lengua/espanol_lengua_viva/pdf/espanol_lengua_viva_2018.pdf
- FRANCO AIXELÁ, Javier. 1996. «Culture-Specific Items in Translation». En *Translation, Power, Subversion*, editado por Román Álvarez Rodríguez y África Vidal Claramonte, 52-78. Clevedon: Multilingual Matters.
- GADAMER, Hans-Georg. 2005. *Verdad y método I*. Traducido por Ana Agud Aparicio y Rafael de Agapito. Salamanca: Sígueme.
- GARCÍA-IZQUIERDO, Isabel, ed. 2005. *El género textual y la traducción. Reflexiones teóricas y aplicaciones pedagógicas*. Berna: Peter Lang.
- MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN DE ESPAÑA. 2019. «Consultas políticas bilaterales entre España y China» (Nota de prensa 067). Acceso el 12 de mayo de 2020. http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/NotasDePrensa/Paginas/2019_NOTAS_P/20190402_NOTA067.aspx
- MORENO-FERNÁNDEZ, Francisco. 2015. «La importancia internacional de las lenguas». *Informes del Observatorio de la lengua española y las culturas hispánicas en los Estados Unidos*, 0010-04. doi: 10.15427/OR010-04/2015SP.
- QUESADA PACHECO, Miguel Ángel. 2008. «De la norma monocéntrica a la norma policéntrica en español. Algunas reflexiones históricas según testimonios y actitudes lingüísticas». Conferencia pronunciada en el II Congreso nacional: Multiculturalidad y norma policéntrica: Aplicaciones en el aula de ELE, 11-13 de julio.
- ROVIRA-ESTEVA, Sara. 2010. *Lengua y escritura chinas. Mitos y realidades*. Barcelona: Edicions Bellaterra (Biblioteca de China Contemporánea, 21).
- TEROL ROJO, Gabriel. 2011. «Reflexiones sobre España y China, reflexiones sobre el español y chino». *Revista Instituto Confucio* 8 (V), 21-26. Acceso el 12 de mayo de 2020. <http://www.confucius-institute-magazine.com/revistas/spanish8/files/assets/basic-html/index.html#29>
- TYMOCZKO, Maria. 2009. «Why Translators Should Want to Internationalize Translation Studies». *The Translator* 15 (2): 401-421.
- VALDEÓN, Roberto. 2017. «Introduction: Recent Trends in Chinese Translation Studies». En *Chinese Translation Studies in the 21st Century: current trends and emerging perspectives*, editado por Roberto Valdeón, 1-10. Londres/Nueva York: Routledge.
- VAN DOORSLAER, Luc y Peter FLYNN, eds. 2011. *Eurocentrism in Translation Studies*. Número monográfico de *Translation and Interpreting Studies* 6 (2).